

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DIPONSITT S.A.**  
En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 31 de Marzo del 2013 se reunieron en el local de la sociedad en la Cdla. Martha de Roldos, Mz. 602 solar 3, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. José Luis Valle Reyes, titular de 680 acciones que representan el 85 % del capital social;
- Sr. Franklin Humberto Carrera Laínez, titular de 120 acciones que representan el 15% del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor José Luis Valle Reyes en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Roberto Emilio Acosta Espinosa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo de 2013 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2012 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

## 2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que durante el ejercicio 2012 no se obtuvieron utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Al no existir transacciones financieras realizadas por la empresa durante los Resultados del Ejercicio Económico 2012, lo cual implica que no se obtuvieron valores que sean repartidos de acuerdo a lo establecido en la Ley, con relación a la repartición del 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.



---

José Luis Reyes Valle  
Presidente Junta



---

Roberto Emilio Aosta Espinosa  
Secretario